

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

02 ENE. 2012

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000009

Callao, 02 ENE 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000022 de fecha 01 de Enero del 2011, se designó al Lic. Victor Alipio Suelpres Jerez, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao;

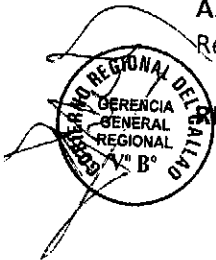
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Ratificar a partir de la fecha al Lic. Victor Alipio Suelpres Jerez, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

**Artículo 2°.-** Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIOFEMES ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE